



# **CURSO ANTROPOMETRÍA PARA SANITARIOS ASPECTOS PRÁCTICOS**

**12-14 de junio de 2026**



Grupo de trabajo de alimentación, nutrición,  
antropometría y composición corporal

**Casa de la Medicina del Deporte (Sede de la Sociedad Española  
de Medicina del Deporte)  
C/ Cánovas 7, local - 50004 - Zaragoza**



## ORGANIZADO POR

- Sociedad Española de Medicina del Deporte (SEMED).
- Coordinación General: Grupo de trabajo de alimentación, nutrición, antropometría y composición corporal de (NUTRACC-SEMED).

## ACREDITACIÓN

- Sociedad Española de Medicina del Deporte (SEMED).
- Acreditada por el Sistema de Acreditación de la Formación Continuada de las profesiones sanitarias en el Sistema Nacional de Salud con 3.0 créditos para profesionales sanitarios de **Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Nutrición Humana y Dietética**, que no estén en formación.

## DESTINATARIOS

- Titulados en Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Nutrición humana y dietética.

## NÚMERO DE ALUMNOS

- El curso se celebrará con un mínimo de 15 alumnos.
- Se admitirán a los alumnos por riguroso orden de abono de la inscripción.

## OBJETIVOS

- Conocimiento del material antropométrico: uso, cuidado y calibración.
- Manejo del material antropométrico.
- Aprendizaje de la toma de medidas antropométricas: medidas básicas, pliegues, perímetros, diámetros y alturas.
- Aprendizaje de la selección de medidas antropométricas en función del objetivo.
- Aprendizaje del cálculo e interpretación del error técnico de medida en la toma de medidas antropométricas.
- Aprendizaje de la utilidad de las medidas antropométricas y sus aplicaciones: composición corporal, somatotipo, proporcionalidad y maduración.



## DIRECTOR DEL CURSO

- **Fernando Alacid.** Vicepresidente del Grupo de trabajo de alimentación, nutrición, antropometría y composición corporal de (NUTRACC-SEMED). Catedrático de la Universidad de Almería.

## PROFESORADO

- Fernando Alacid.

## DURACIÓN DEL CURSO

- 20 horas.

## CONTENIDOS DE FORMACIÓN

- Conocimiento del material antropométrico: uso, cuidado y calibración.
- Manejo del material antropométrico.
- Marcación de puntos antropométricos de referencia.
- Toma de medidas antropométricas: medidas básicas, pliegues, perímetros, diámetros y alturas.
- Selección de medidas antropométricas en función del objetivo y elaboración de proformas antropométricas
- Uso e interpretación del error técnico de medida en la toma de medidas antropométricas.

## PROGRAMA

### Viernes, tarde

15.30 - 16.00	Presentación del curso
16.00 - 17.00	Conocimiento del material antropométrico: uso, cuidado y calibración
17.00 - 20.30	Marcación de puntos antropométricos de referencia

### Sábado mañana

09.00 - 10.30	Toma de medidas antropométricas: medidas básicas, pliegues
10.30 - 14.00	Toma de medidas antropométricas: perímetros, diámetros y alturas

### Sábado tarde

15.30 - 20.30	Selección de medidas antropométricas en función del objetivo y elaboración de proformas antropométricas
---------------	---

### Domingo mañana

09.30 - 11.00	Uso e interpretación del error técnico de medida en la toma de medidas antropométricas
11.00 - 14.00	Examen práctico



## **HORARIO DEL CURSO**

Viernes, de 15.30 a 20.30 horas

Sábado, de 09.00 a 14.00 horas y de 15.30 a 20.30 horas

Domingo, de 09.30 a 14.30 horas

## **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

**Casa de la Medicina del Deporte (Sede de la Sociedad Española de Medicina del Deporte)**

C/ Cánovas 7, local - 50004 - Zaragoza

## **SISTEMÁTICA DE FORMACIÓN**

### **Fase presencial**

Asistencia al curso completo donde se desarrollarán los temas indicados en el programa de la fase presencial.

Realización de examen teórico-práctico de las materias impartidas durante el curso.

### **Fase post-presencial**

Tras superar el examen presencial, el alumno deberá seleccionar un mínimo de 15 medidas antropométricas con las que componer su propia proforma antropométrica. Ésta deberá contener como mínimo: 2 medidas básicas, 6 pliegues cutáneos, 3 perímetros y 2 diámetros. Estas medidas deberán ser tomadas en un mínimo de 10 sujetos en el caso de que consiga un error técnico de medida (ETM) intra-evaluador menor del 5% en pliegues y el 1% en el resto de medidas. Si no se consigue alcanzar estos valores del error, se seguirán realizando valoraciones hasta bajar los valores indicados de ETM.

Además, se deberá enviar un vídeo (utilizando Google Drive o Youtube en vista privada) en el que se realicen la toma de medidas seleccionadas para su corrección por parte del instructor.

El plazo para realizar estas valoraciones será de 2 meses desde la finalización del curso. Se permitirá una prórroga de 10 días en casos debidamente justificados.



## EVALUACIÓN

La evaluación se realiza mediante la toma de 7 medidas seleccionadas por el instructor, debiendo de realizar de forma correcta un total de 5 medidas. Este examen tiene carácter formativo puesto que se realizarán correcciones tras la ejecución de los alumnos.

La parte no presencial posterior se supera con la presentación de las proformas antropométricas en las que se obtengan valores del ETM inferiores a los límites impuestos, así como el vídeo con la toma de medidas antropométricas.

Para optar al aprobado del Curso el alumno ha debido aprobar todas las fases de las que consta el curso. No alcanzar este requisito supone la no superación del Curso.

## CONDICIONES DE OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN

- Asistencia a toda la fase presencial del curso.
- Superación de la evaluación de cada una de las fases del curso: a) examen práctico al final de la fase presencial y b) entrega de mediciones antropométricas y vídeo demostrativo en la fase posterior.

## MATERIAL DIDÁCTICO

- Se pone a disposición de los alumnos todo el material antropométrico necesario para el aprendizaje de las técnicas antropométricas: Tallímetro. Báscula. Plicómetro. Paquímetro. Cinta métrica homologada. Antropómetro. Segmómetro. Lapiz dermatográfico.
- Libro Manual Cineantropometría, Moreno & Manonelles eds. Femedede. 2011. 431 páginas.

## FECHAS IMPORTANTES

- 12-14 de junio de 2026: desarrollo del curso.
- 27 de agosto de 2026: fin del período para enviar las 15 medidas antropométricas.



## CUOTA DE INSCRIPCIÓN

	Hasta el 21/05/2026	Desde el 22/05/2026
- Cuota general	350 Euros	400 Euros
- Miembros de la SEMED - Estudiantes	300 Euros	350 Euros
- Si desea adquirir un Kit antropométrico Innovare de Cescorf*	+ 85 Euros	+ 85 Euros

- Dado el elevado precio de los aparatos de medición antropométrica, se pone a disposición de los alumnos un kit de antropometría homologado por si desean utilizarlo posteriormente a la realización del curso.

### Secretaría Técnica

#### Sociedad Española de Medicina del Deporte

C/ Antonio Cánovas nº 7, bajo. 50004 – Zaragoza

Teléfono: 976 02 45 09

Correo electrónico: femede@femede.es

Página web: <http://www.femede.es>

### Forma de pago

**Transferencia bancaria indicando en el concepto: "Apellidos del inscrito - Curso Antropometría" a la cuenta de la Sociedad Española de Medicina del Deporte (SEMED) de CaixaBank, nº IBAN: ES64 2100 2345 2702 0030 4483**

**Si precisa factura indíquelo expresamente al enviar el documento de pago, reseñando los datos fiscales para facturación.**



**Secretaría Técnica: Sociedad Española de Medicina del Deporte**

C/ Antonio Cánovas nº 7, bajo. 50004 – Zaragoza

Teléfono: 976 02 45 09

Correo electrónico: [semede@semede.es](mailto:semede@semede.es)

Página web: <http://www.femede.es>



## BOLETÍN DE PRE-INSCRIPCIÓN CURSO DE ANTROPOMETRÍA PARA SANITARIOS ASPECTOS PRÁCTICOS

Nombre:		
Apellidos:		
Dirección:		
CIF o PASAPORTE:		Nº Colegiado:
C.P:	Localidad:	Provincia:
Estado:		País:
Teléfono particular:		
Teléfono trabajo:		
Teléfono móvil:		
FAX:		
Correo electrónico:		
Titulaciones académicas:		
Centro de trabajo:		

**Remitir a SEMED:** [femede@femede.es](mailto:femede@femede.es)

Los alumnos se admitirán por riguroso orden de inscripción. Una vez recibido el boletín de pre-inscripción cumplimentado, la Secretaría Técnica informará al alumno que debe formalizar el pago de forma inmediata para asegurar su plaza.

Se admitirán a los alumnos por riguroso orden de abono de la inscripción.

Nota importante: No se permite la grabación de ningún tipo (sonora, visual...) de los contenidos del curso. En caso de detectarse que un alumno está realizando grabación, será inmediatamente expulsado del curso y perderá el derecho de obtener la titulación.

La anulación del curso por causas ajenas a SEMED, incluidas las que se pudieran derivar de normas por COVID, no da derecho a reclamación alguna.

Si precisa factura indíquelo expresamente al enviar el documento de pago, reseñando los datos fiscales para facturación.